

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

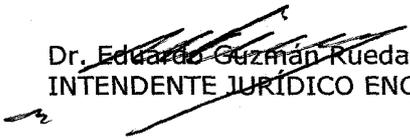
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.

Se comunica al público que VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003230** de **14 de Agosto de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo primero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y OBJETO.-...y tendrá por objeto la realización de actividades complementarias en las áreas de prevención del delito, vigilancia y seguridad...".

Quito, 14 de Agosto de 2008

  
Dr. Eduardo Guzmán Rueda  
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

RBF/EAdB.  
EXP. 17456  
Tr. 01.1.08.000975

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.